

Front Flap Panel: 3.625"  
Content Area: 3" x 7.875"

## Incentivos para administrar los gastos y recibir cuidados preventivos

Healthy Indiana Plan empodera a los afiliados para que tomen decisiones importantes sobre el costo y la calidad de su atención médica. **Como incentivo, los socios que permanezcan por un año en el programa HIP Plus pueden aportar una suma menor a la cuenta POWER de acuerdo con la cantidad que haya allí.** A los miembros de HIP Plus que reciben servicios preventivos recomendados durante el año se les duplica la cantidad obtenida. Los afiliados de HIP Basic también tienen una cuenta POWER y reciben incentivos económicos por administrar sus cuentas con prudencia y recibir atención preventiva.



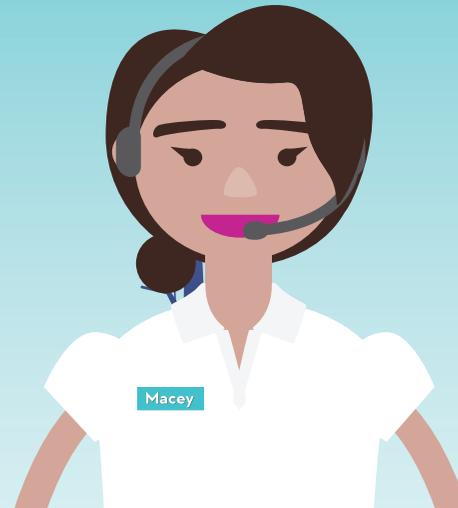
### ¿Cómo puedo solicitar el plan?

Puede obtener una solicitud por Internet, correo o concurriendo a la oficina regional de la Delegación de Recursos para Familias (Division of Family Resources, «DFR»).

Para obtener más información sobre el trámite de solicitud o para averiguar dónde queda la oficina regional de DFR, llame al **877-GET-HIP-9** o ingrese a **HIP.IN.gov**.

Back Cover Panel: 3.6875"  
Content Area: 3.0625" x 7.875"

## La cobertura de salud puede darle más.



Si tiene más preguntas sobre HIP, llame al **877-GET-HIP-9** o pregúntele a un asesor. Puede encontrar uno en **HIP.IN.gov**.



### Estado de Indiana

Family and Social Services Administration  
(Administración de Servicios Familiares y Sociales)

402 W. WASHINGTON ST., P.O. BOX 7083  
INDIANAPOLIS, IN 46207-7083  
[www.IN.gov/fssa](http://www.IN.gov/fssa)

La Administración de Servicios Familiares y Sociales de Indiana no discrimina por raza, color, credo, sexo, edad, discapacidad, nacionalidad de origen o ascendencia.

FSSA 1007S (HIP-SB)

Front Cover Panel: 3.6875"  
Content Area: 3.0625" x 7.875"



Su salud,  
su cobertura,  
su elección.

Inside Left Panel: 3.6875"  
Content Area: 3.0625" x 7.875"



## Resumen del programa HIP

Healthy Indiana Plan (Plan de Salud de Indiana, «HIP» según sus siglas en inglés) es un programa de seguros de salud del estado de Indiana que paga gastos médicos y da incentivos a los afiliados para que se interesen más por su salud. HIP brinda cobertura a los *hoosiers* de bajos ingresos que reúnen los requisitos y les interesa participar en un programa para el cuidado de la salud que es económico y que está pensado para satisfacer las necesidades del consumidor.



## ¿Quién reúne los requisitos?

Por lo general, los residentes de Indiana que tienen entre 19 y 64 años con ingresos en 2024 hasta \$20.793 por persona, \$28.214 para una pareja o \$43.506 para una familia de cuatro integrantes, cumplen con las condiciones para participar del HIP.\*

## ¿Qué cubre?

En HIP, existen dos opciones de coberturas diferentes: HIP Plus e HIP Basic. Ambas cubren gastos de salud como consultas al médico, atención hospitalaria, terapias, medicamentos, recetas y equipo médico. HIP Plus ofrece mejor calidad y —a diferencia de HIP Basic— también da cobertura para atención odontológica, oftalmológica e, incluso, cirugía bariátrica.

Inside Middle Panel: 3.6875"  
Content Area: 3.0625" x 7.875"

## ¿Cómo funciona la cuenta POWER?

En el programa HIP, los primeros \$2.500 en concepto de gastos de salud con cobertura provienen de una cuenta de ahorros especial llamada cuenta para el Bienestar y la Responsabilidad Personal (Personal Wellness and Responsibility, POWER).

El estado pagará la mayor parte de esta suma, pero se solicita que los afiliados realicen un pequeño aporte mensual. El empleador del socio o una entidad sin fines de lucro puede hacer las contribuciones. Los miembros de HIP deben elegir un plan de salud mediante el que se administrará la cuenta POWER, se la controlará y se cobrará la parte que estos deban abonar mensualmente.

## ¿De cuánto es el aporte?

Existen cinco montos para las contribuciones mensuales a la cuenta POWER, que oscilan entre \$1 y \$20, y se establecen según los ingresos de la familia. En HIP.IN.gov podrá consultar los rangos de ingresos para los *hoosiers* que reúnen los requisitos, así como una práctica calculadora para estimar la contribución mensual.

Siempre y cuando los afiliados realicen los aportes mensuales obligatorios a la cuenta POWER, no deberán afrontar ningún otro gasto. La única excepción es un recargo de \$8 si el socio acude a una guardia hospitalaria cuando no se trata de una emergencia.

## Por qué es importante hacer los aportes a la cuenta POWER

Las contribuciones a la cuenta POWER son una parte vital de Healthy Indiana Plan. Los afiliados que las hacen puntualmente todos los meses participan en HIP Plus, donde obtienen mejores prestaciones y costos previsibles. Los socios que perciben ingresos superiores al nivel de pobreza (por ejemplo: que supe-

Inside Right Panel: 3.6875"  
Content Area: 3" x 7.875"

ren \$15.060 por persona, \$20.440 para una pareja o \$31.200 para una familia de cuatro integrantes\* al año) que elijan no hacer sus contribuciones a la Cuenta POWER serán eliminados del programa y tendrán que presentar una nueva solicitud para ser reconsiderada para la cobertura. Si sus ingresos son inferiores al nivel de pobreza y no realiza los aportes a la cuenta POWER, se lo inscribirá en HIP Basic, donde habrá copagos. Cada vez que el socio acude a una consulta médica o al hospital, debe abonar un copago; excepto para cuidados preventivos, servicios de planificación familiar o una emergencia real.

Con el plan de salud HIP Basic deberá abonar los siguientes copagos para recibir servicios médicos:

Servicios	Copagos para servicios de HIP Basic
Servicios ambulatorios o consultas médicas	\$4 por servicio
Servicios de internación	\$75 por internación
Medicamentos preferidos	\$4 por receta
Medicamentos no preferidos	\$8 por receta
Visita innecesaria a sala de emergencias	\$8 por visita

A diferencia de los aportes que se efectúan a la cuenta POWER, que le pertenecen al afiliado y podrían devolverse si este saliera del programa anticipadamente, los copagos no pueden reintegrarse.

**Al finalizar el año de prestaciones, los miembros de HIP Basic podrán inscribirse en HIP Plus.**

\*Según el nivel de pobreza federal de 2024.